

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

Siendo las 12:00 horas del día 13 de octubre de 2006, se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo en el Salón de juntas del propio instituto, para celebrar una sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Avance de la construcción del IIDE.
4. Propuesta del pago de la asignación restante.
5. Asuntos generales.

Respecto al primer punto, asistieron a la reunión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Graciela Cordero Arroyo, presidenta, Joaquín Caso Niebla, Gilles Lavigne, Edna Luna Serrano, y Martín Rosas Morales (propietarios); así como, Luis Ángel Contreras Niño, Guadalupe López Bonilla, Kiyoko Nishikawa Aceves, y José Luis Ramírez Cuevas (suplentes). Además, asistió Lucía Aguirre como invitada.

Tal como se ha acostumbrado, se obvió la lectura del acta anterior.

Respecto al punto 3 del orden del día la Dra. Cordero expuso el avance de la obra y la situación financiera que guarda la misma. Destacó que el monto correspondiente a la 3ª asignación es de \$ 3,211,361.89, necesarios para concluir el proyecto en su primera etapa, de acuerdo con el programa. A este monto hay que sumarle \$224,046.71 (mas iva) del primer convenio modificatorio, lo cual hace un total de \$ 3,457,812.30.

Señaló que la propuesta de las autoridades de la UABC para sufragar dicho gasto es que el IIDE contribuya con la totalidad del monto a través de la partida de ingresos propios.

La Dra. Cordero comentó que ella no desea establecer compromisos de dinero a más de un año y mucho menos dejar comprometidos los ingresos propios por un lapso mayor al de su gestión. Al respecto los miembros del H. Consejo Técnico analizaron los costos y beneficios de aceptar el préstamo que ofrece el Rector.

Kiyoko Nishikawa

G. López Bonilla

José Luis Ramírez Cuevas

Edna Luna Serrano

Graciela Cordero Arroyo

Después de discutir de manera amplia las implicaciones de aceptar o rechazar el préstamo se decidió:

1. Aceptar comprometer \$ 400 000.00 anuales por un periodo de cuatro años.
2. Solicitar la corresponsabilidad de las autoridades de la UABC para que el 20% que le ingresa la universidad por parte del EXCOHBA se utilice en pagar parte de la deuda. En concreto se les pide cubrir \$400,000 anuales del 20% que le corresponde a la UABC.
3. Solicitar un monto mayor al correspondiente a la 3ª asignación, con el fin de sufragar los gastos que implica el cambio al nuevo edificio, en virtud de que se ya no se contará con el dinero programado para dicha situación.

La reunión concluyó a las 14:00 h.



Graciela Cordero Arroyo, presidenta

Propietarios



Joaquin Caso Niebla



Gilles Lavigne



Edna Luna Serrano



Martín Rosas Morales

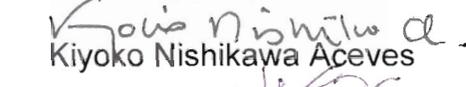
Suplentes



Luis Ángel Contreras Niño



Guadalupe López Bonilla



Kiyoko Nishikawa Aceves



José Luis Ramírez Cuevas